



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinte de octubre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00359 00  
DEMANDANTE: DIANA CRISTINA BERNAL PAVA  
DEMANDADO: COLPENSIONES, PORVENIR SA, OLD MUTUAL SA,  
PROTECCIÓN SA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, atendiendo a la reorganización de la agenda, el despacho debe tomar medidas de dirección y reprogramar la audiencia que se tenía fijada para el 28 de febrero del año 2022, en su lugar, para que tengan lugar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se señala como fecha el 26 de octubre de 2021, a partir de las 2 pm.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/9693928>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN  
Se notifica en estados n.º 143 del 21 de octubre  
de 2021.  
\_\_\_\_\_  
Secretaria

DAD